AÑO VIII. ALICANTE: Jueves 7 de Octubre de 1886. NÚM. 2.369

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . 10 cts.

REDACCION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

EL INDULTO

Con júbilo inmenso nos dirigimos al pueblo para decirle que el gobierno ha propuesto y la Reina Regente ha otorgado haciendo uso de su prerogativa el indulto á los condenados á muerte en consejo de guerra por los sucesos del 19 de Setiembre próximo pasado.

El Gobierno, pues, ha cumplido en esto su deber y ha obedecido la voz de su conciencia creyendo poder apelar confiadamente á la del país, seguro de obtener su favorable veredicto. Porque de todas partes, y por toda clase de personas se había solicitado el perdón para los sublevados.

De esto no es necesario aducir pruebas, lo decíamos ayer: el país lo sabe, el país clamaba por el perdón de los reos de delitos políticos y el país hoy está satisfecho. ¡Hora era ya que pudiéramos aplaudir un acto de este gobierno!

¡Ah, qué triste es en momentos dados para todo hombre de corazón y sentimientos humanitarios ver suspendida la muerte sobre la cabeza de sus semejantes! Pero ha tenido el gobierno el valor de evitar lo que fácilmente podía evitarse y no tendremos que lamentar nuevos horrores, nueva sangre, nuevas ruinas y nuevos escombros.

El gobierno después de todo ha estado hábil, ha trabajado en pró de la dinastía, y ha vencido al partido conservador que le empujaba al abismo aconsejándole el rigor y la aplicación de la ordenanza á los complicados en la sublevación de Madrid. Nuestra enhorabuena al gobierno.

Ahora, limitándonos á decir como ha sido recibida la fausta nueva del indulto en esta liberal ciudad, nos confesamos impotentes para ello; la alegría rebozaba en todos los semblantes, muchos edificios aparecieron colgados sus balcones, algunos buques surtos en el puerto izaron bandera, todo y en todas partes se notaba esa alegría, esa satisfacción hija del corazón y que responde á purísimos y nobles sentimientos.

Un periódico noticiero, las *Buenas Noches*, había publicado horas antes un telegrama de Madrid diciendo que el gobierno *había denegado el indulto* sumiendo en la tristeza y en la desesperación á muchos buenos patricios, y la noticia del perdón, hizo todavía mayor efecto, que si esa noticia inexacta, no se hubiese publicado.

La redacción de nuestro modesto periódico se asocia al júbilo general del pueblo español en su casi totalidad y bendice el dia en que se han arrancado á la muerte preciosas vidas que aún todavía pueden ser útiles á la pátria, madre cariñosa objeto de todos nuestros amores.

He aquí ahora la circular que se ha recibido en este Gobierno Civil:

«En telegrama recibido ayer á las 11'45 minutos de la noche, el excelentimo Sr. Ministro de la Gobernación, me dice lo siguiente:

El Consejo de Ministros, acordó anoche cumplir las sentencias del Tribunal Supremo de Guerra, de cuyo acuerdo dió cuenta esta mañana el Presidente á S. M., quien le rogó se deliberara nuevamente para ver de conciliar los deberes del Gobierno con la benignidad que la reina recomienda.

Reunido otra vez el Consejo, y después de madura deliberación, ha acordado por mayoría, proponer á S. M. la conmutación de la pena de muerte impuesta á los reos D. Manuel Villacampa, D. Felipe Gonzalez y los cuatro sargentos sentenciados, por la inmediata de reclusión militar perpétua.

Por unanimidad se acordó también en dicho Consejo:

1.° Procurar que se auxilie eficazmente la acción de los Tribunales, á fin de que se descubra y castigue con todo el rigor de la ley á los autores de los asesinatos cometidos en las personas del Brigader Velarde y Coronel Conde de Mirasol.

2.° Que al abrirse las Córtes, se someta á su deliberación un proyecto de Ley por el cual se concedan á las viudas de aquellos distinguidos militares una pensión, que con la viudedad legal, completen los sueldos que disfrutaban los pundonorosos Jefes, víctimas de su deber.

Y 3.° Que se proceda activamente á la persecución y castigo de las personas responsables de la noticia falsa que han publicado los periódicos de esta mañana sobre acuerdos tomados en el Consejo de anoche.

S. M. la Reina ha prestado con verdadero regocijo su aprobación á estos acuerdos, que corresponde á los sentimientos de benignidad que tenía expresados con reiterado empeño.»

Lo que me apresuro á publicar por medio de este «Boletin oficial extraordinario,» para conocimiento y satisfacción de todos los habitantes de esta provincia.

Alicante 6 de Octubre de 1886.—El Gobernador, *Constantino Armesto.*

CRÍTICA ACERBA

Todas las veces que hemos cojido la pluma para trazar el cuadro de las desdichas actuales, nos ha salido al encuentro la prensa ministerial tildándonos de apasionados y violentos; y sin embargo, ni una ni otra cosa hemos sido, somos, ni seremos.

Con calma, seremos é impasibles, hemos recibido las descargas que á quema ropa nos han hecho nuestros adversarios, hasta que el tiempo, gran maestro de la vida, ha venido á poner en nuestras manos las armas de la crítica más acerba contra las autoridades monárquicas y que vamos á esgrimir en justa defensa.

Nuestro estimado colega *El Constitucional Dinástico* ha escrito un editorial intitulado «Cosas de Alicante», en el cual dice acerca del injeniero jefe de Obras públicas de la provincia, que han sido infructuosas todas cuantas gestiones se han hecho para que dispusiese que desaparezca una inmunda laguna que han formado las aguas de un manantial aparecido hace dos años en una partida rural de nuestra huerta que atraviesa la carretera de Sella, en la misma salida de la Santa Faz, habiéndose sin duda formado el propósito, suponemos que el señor injeniero dice *El Constitucional Dinástico*, de que las intermitentes palúdicas que con tanta intensidad se han desarrollado en la huerta, acaben con todos sus moradores. Acusación gravísima como se vé y que justificaría cualquier ataque de nuestra parte, porque no es cosa de mirar con indiferencia que que la muerte diezme una comarca entera. Pero, esa acusación la lanza el mismo periódico acentuándola de esta manera:

«. . . . .

Como va picando en historia, el recrudecimiento del paludismo en nuestra huerta, y como por otra parte y á pesar de las múltiples denuncias que tenemos hechas y de las amargas quejas que hemos dejado reproducidas, nuestras autoridades aparecen cruzadas de brazos sin tomar ninguna determinación porporcionada á la gravedad del asunto, hemos de venos en la dura, terrible é indispensable necesidad de agitar el látigo de la censura y de presentar al público que viste riguroso luto por las desgracias que el paludismo ha causado en sus familias, como blanco de todas sus desdichas y como originarios de sus inconsolables tristezas, á una comunidad de administradores, que son la plaga más terrible que nos ha podido caer, los cuales carecen de acción, de iniciativas, de energias para acometer ninguna empresa beneficiosa El saneamiento de la huerta á los primeros indicios del mal que aflige hoy á sus moradores, hubiera podido verificarse en veinte y cuatro horas, y con solo que nuestras autoridades dotadas de energía y poseidas de viril entereza hubieran hostigado á los propietarios, á la limpia y monda de las acequias de riego, y á la disecación de las charcas producidas por las filtraciones de las aguas del Pantano.»

De manera, que según un periódico ministerial, las autoridades carecen de energía y celo en bien de este pueblo y todo lo que ocurre, es por su desidia y abandono, por lo que el colega se ve obligado á agitar el látigo de la censura y de presentar al público que viste riguroso luto por las desgracias que el paludismo ha causado en sus familias, á los causantes de las mismas, especie de comunidad de administradores, que son, según *El Constitucional Dinástico*, la plaga más terrible que nos ha podido caer, porque, esos hombres funestos carecen de acción de iniciativa y de energía para acometer ninguna obra beneficiosa.

Cuando un periódico de la situación se espresa en estos términos, nosotros nada tenemos que decir, sino hacer nuestras sus palabras, y pedir como pedimos en la ocasión presente, que se retiren esos malos administradores y dejen el puesto á otras personas más celosas del bien público.

COMO SE VERIFICÓ
LA CAPTURA DEL BRIGADIER VILLACAMPA

Como ya hemos dicho repetidas veces los sucesos del 19 de Setiembre último, han dado lugar á muchas exageraciones y no pocas inexactitudes.

Rectificada toda aquella novela del estudiante Menendez, tócale ahora el turno á la captura del brigadier Villacampa, que no fué como la con-

taron los periódicos ministeriales, sino de la manera que refiere el corresponsal del periódico barcelonés *La Democracia:*

Dice así la carta que tenemos á la vista:

«No estaba el señor Villacampa en una covacha, según han dicho varios periódicos; sino en un pajar situado en la parte superior del molino, á cuyo sitio no se podía subir más que por una escalera de mano.

Es cierto que el general Moreno del Villar demostró en la captura condiciones excepcionales para guardia civil y un gran ensañamiento: viendo que del registro primeramente hecho no sacaba lo que iba buscando, mandó arrodillar al criado del molinero y que le pusieran un pañuelo por los ojos para ser fusilado, si no decía el sitio en que se ocultaba el fugitivo. Entonces el valiente jefe del golpe del 19, se asomó á una ventana y dijo:

—Dejad á ese infeliz, Aquí me teneis.

Las fuerzas que rodeaban al general Moreno del Villar, apuntaron con sus fusiles á la ventana, y dicho general intimó al señor Villacampa que bajara y se diera preso.

—No puedo bajar contestó éste, que traigan una escalera y bajaré.

Llevada la escalera hizo el descenso el fugitivo con alguna dificultad, pues se resentía mucho de una pierna, á consecuencia de una caida que sufrió del caballo que montaba en Morata.

Parece que el señor Villacampa dirigió frases muy enérgicas y duras al jefe de las fuerzas que le detuvieron y exigió se le registrara y contara el dinero que llevaba para evitar las calumnias que pudieran lanzarle.

Hecho el registro, se le encontraron 50 duros en billetes de Banco y uno en plata.»

Si lo que dice el colega es exacto, —cosa que quizás se deduzca del parte oficial que va á publicarse en *La Gaceta*, —se nos figura que el señor Moreno del Villar ha revelado tener condiciones, no para guardia civil, sino para otra cosa.

La guardia civil no hubiera revelado quizás tanto *ingenio*, en la captura de un reo político.

Crónica local y general

Hemos recibido la agradable visita de *El Tribuno*, periódico que ha comenzado á ver la luz pública en la Coruña, órgano de la coalición republicana.

Establecemos gustosos el cambio y le deseamos toda suerte de prosperidades.

Ha producido muy buen efecto en esta capital, la noticia halagüeña del indulto de los sentenciados á muerte por los últimos sucesos.

No podia esperarse menos de los sentimientos humanitarios y las ideas liberales de nuestros paisanos.

Lamenta *El Graduador* muy de veras las enojosas polémicas de los dos periódicos ministeriales de esta localidad.

Dejarles, ellos se cansarán de disputar.

Con gran satisfacción leemos en algunos periódicos locales que en el acreditado colegio de la ilustrada profesora de instrucción pública nuestra paisana D.ª Filomena Ayela, situado en la calle de Labradores, se activa un festival que ha de llamar la atención de los amantes de lo bello. El profesor de la clase de música don Ramón Gorgé Soler, se propone organizar una velada lírico-dramática en la que tomarán parte todas sus alumnas, en su mayor parte niñas de corta edad. Al efecto, se ha escrito una zarzuela *ad hoc*, letra del conocido autor D. Juan Alemañy y música del mencionado profesor, a que según opinión de los que conocen dicha producción, ha de ser muy celebrada y aplaudida.

A su debido tiempo nos ocuparemos del programa de esta velada; hoy simplemente aplaudimos el pensamiento digno de encomio.

Con la temporada vinícola, ha aumentado en gran manera el movimiento de nuestro puerto, pero con la venida del señor administrador de Aduanas, han aumentado las trabas y vejámenes al comercio de buena fé.

Quejas tenemos y muchas contra el señor administrador, tales como que no permite la descarga de las mercancías del país y extranjero sobre el muelle, sin hacer antes una clasificación separando unas de otras, lo que ocasiona pérdida de tiempo y gastos; así como también hay reclamaciones por la falta de asistencia á la oficina que se nota en algunos vistas, etc.

Ya nos ocuparemos con más detenimiento de este asunto.

Hace notar *El Graduador*, que hace tiempo se agitó en esta localidad el pensamiento de construir un tranvía que abreviase la distancia que nos separa de Santa Faz, Campello, San Juan y Muchamiel, sin que se sepa en qué estado está ese útil proyecto.

Pues, en estado de canuto, apreciable colega; ¿qué había creido, que iba á realizarse? Aquí muere en flor todo proyecto, toda empresa verdaderamente util y necesaria.

Calmadas las pasiones, depuestas las armas, levantado el nivel del espíritu público, satisfecha la nación española por el acto de clemencia de la reina regente, y de que en otro lugar nos ocupamos, resueltos estamos á demostrar con hechos que comprendemos y de buena fé aceptamos el espíritu de nuestro programa, que no pueden temer á la libertad, ni han de alarmarse por sus legítimas consecuencias los miembros del partido que, pronunciando aquella palabra mágica, han vertido tantas veces su sangre y han consumado sin vacilación toda suerte de sacrificios.

Decididos nos hallamos á cumplir con nuestro deber en este rincón de España, á defender en toda su integridad, en su vasta latitud, todos los derechos del hombre, y dispuestos también á defender de todos los ataques, á la respetable persona de nuestro jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, y á todos los que con nosotros aman la libertad y quieren la república.

Nuestro querido amigo el distinguido abogado de esta capital, don José García Soler, ha defendido ante la sección primera de esta Audiencia de lo criminal, á Vicente Martí y Pastor, procesado por lesiones, cuya causa procede del juzgado de Monovar.

El Sr. García Soler ha pronunciado un elocuente discurso, que haría la reputación de un letrado, si la de nuestro amigo no estuviese tan sólida y justamente adquirida.

Reciba nuestra enhorabuena, pues la tiene merecida

También el ministerio fiscal, merece nuestros plácemes por su bien pensado informe sosteniendo las conclusiones del escrito de calificación.

Publicaremos el fallo del tribunal sentenciador.

El señor D. Antonio Martinez Torrejón, abogado de este ilustre colegio, tiene la atención de ofrecernos su bufete calle de la Princesa, número 32 2.°, y nosotros á nuestra vez lo recomendamos al público.

Dice *El Constitucional Dinástico*:

«En el partido constitucional dinástico no hay ni habrá otro jefe »que el Excmo. Sr. D. José Cárlos »de Aguilera, marqués de Benalúa »Así como suena.»

¿Lo credete?

Alarmado *El Constitucional Dinástico* con las noticias que se tienen del estado sanitario de Málaga, donde parece que está el cólera morbo asiático, excita á la Junta de Sanidad y autoridades marítimas, para que vigilen las procedencias de ese punto al parecer infestado.

Aquí se pondrá un lacónico «se proveerá» y cristo con todo.

En cuanto al Ayuntamiento, caso que piense hacer algo, será como aquello de dejar cesantes á los médicos y dejar la suscrición de los periódicos locales pasados que sean los momentos angustiosos y de peligro. Conocemos bien á la gente, y por experiencia hablamos de su afan de echarlo todo á perder.

Pero en fin, Dios oiga á *El Constitucional Dinástico* que se las promete muy felices del celo é inteligencia de nuestras autoridades.

El Liberal desmiente la noticia de que un vigilante nocturno preste guardia permanente en el paseo de Ruiz Corbalán, dejando abandonado su distrito

Bueno, ¿pero entónces cómo se explica el asalto de un almacén de la plaza de las Monjas con circunstancias que prueban la audacia de los autores del hecho?

Segun se nos ha referido, violentaron la puerta de un descubierto que se pasa del Convento, al edificio objeto del ataque noturno; una vez dentro tuvieron que forzar otra puerta, para apoderarse de una escalera de mano que les facilitase el medio de pasar á un huerto contiguo en donde existe otra pequeña puerta que cedió igualmente á sus esfuerzos dándoles paso al almacen, objeto sin duda, de su codicia...

Una vez allí, se supone que encendieron una bugia, descerrajaron unos cajones, en busca de algo que pensaron encontrar y apoderándose de algunos sellos, evacuaron el local sin que nadie se apercibiese de tan larga y atrevida operación.

Ahora, cabe preguntar: ¿De qué se ven los serenos?

Ayer no recibimos ningún periódico de Madrid, excepción hecha de *La Izquierda Dinástica*, porque fueron mandados recojer por orden del gobierno.

De Catral nos escriben quejándose de no recibir nuestro periódico, bastantes dias, y de que las cartas lleguen con retraso.

Sabemos que estas faltas no radican en estas oficinas, y que por el digno Administrador principal de correos D. José Borroeta, se ha mandado instruir el oportuno expediente en averiguación del hecho que nos denuncian.

CORREO GENERAL

5 Octubre de 1886

Una noticia:

Ayer no se habló de crísis.

La prensa comprendió que lo más interesante era pedir perdon para los desdichados sentenciados á la última pena.

Conseguido esto, y después de ensalzar como se merece el rasgo nobilísimo de S. M. la Reina Regente, ya llegará el turno á otras cosas secundarias.

Y la opinion cuando pueda libremente manifestarse no ha de interceder en favor de los que por azares del destino praecen condenados á abandonar los sitios que ocupan.

Sentado este precedente pongamos punto final que tiempo habrá para hablar de crísis.

—Ha llamado la atención la actitud en que apareció colocada anoche la prensa conservadora.

Actitud opuesta á la concesión de indulto.

—Con el presidente del Consejo de ministros conferenciaron esta mañana los ministros de Ultramar y Marina, y esta tarde lo hicieron los Sres. León y Castillo y Rojo Arias.

—A las seis de la tarde seguía reunido el Consejo Supremo de Guerra.

A las seis media de la tarde no se habian pasado las órdenes á los ministros para reunirse en Consejo.

Créese sin embargo se reunan á las nueve de la noche.

—La sección de gobernación de Consejo de Estado ha informado que procede confirmar la suspensión impuesta á la mayoría de los diputados provinciales de Oviedo, cuya reposición está subordinada al resulto definitivo de la causa mandada formar á los suspensos, por motivos derivados de las operaciones de quintas, inversión de fondos y ordenación de pagos.

—Ha regresado á Madrid, haciéndose cargo de la alcaldía, el Sr. Cachavara.

—Esta tarde estuvo en palacio á ofrecer sus respetos á la Reina, el general Martinez Campos.

—La dirección general de Instrucción pública de Alicante ha dispuesto que en plazo de ocho dias, remitan los rectores de las Universidades relación nominal de las escuelas que se hallan servidas interinamente, y por qué causa no están servidas en propiedad.

—Felicitamos á nuestro querido amigo D. Genaro Linares Aliaga, por las brillantes notas que ha merecido en los exámenes para Capataces de Minas, dándole nuestra más cordial enhorabuena, así como, al señor Marina, director de la Academia preparatoria para carreras especiales, que es donde se ha preparado nuestro querido amigo.

—Por pescar con petardos de dinamita, han resultado heridos tres individuos; uno del puerto de Descombreras, otro del Rincon y otro de Cabo de Palos. A los tres por consecuencias de sus heridas, ha habido necesidad de amputarles el brazo derecho.

INFORME DEL DR. ESCUDER
ACERCA DE GALEOTE

(CONTINUACIÓN)

El conjunto todo de su fisonomía revela al ojo escrutador el desorden y el tumulto de sus pasiones; es una fisonomía insignificante, sin expresión, sin caracter: una fisonomia incoherente, que cuando quiere espresar el dolor se agita convulsivamente como en los espasmos de la risa y cuando debiera reir, tiembla y palpita recorrida por el tú convulsivo que amarga la sonrisa. Si á esto unimos lo crespo, recio, duro y cerdoso de su pelo, que arremolina el cabello entrecano prematuramente, las orejas desviadas, los labios salientes, la boca abierta, la implantación anárquica de sus dientes, algunos de los

cuales han brotado en dos filas hasta herirle el paladar y tener que arrancárselo»; y si añadimos, que su cuerpo acompaña al desconcierto total, pues no hay proporción entre la cabeza y el pecho estrecho y mal conformado, ni entre éste y el resto del organismo, ni entre sus brazos largos y caidos de hombro, y sus piernas flacas y poco firmes tendremos el retrato vivo del tipo degenerado, forma perfectamente definida, concreta de la predisposición congénita á la locura.

Sujeto desde el vientre de su madre á la dejeneración hereditaria se crió canijo, raquítico y enteco en su infancia: retardandose la pubertad por la lentitud del desarrollo; y su padre hubo de dedicarlo á la carrera eclesiástica porque no servia para el trabajo: fué su juventud tormentosa y ajitada y huella indeleble de su genio son las diversas cicatrices que ha ganado en la batalla por la vida: aprendió de memoria sus latines y á duras penas logró hacerse cura, sin que haya servido en su vida para algo mas que *mal decir* una misa: ó leer libros de Teologia y de tal manera enflaquecieron su razón los esfuerzos que hacia para entender la intrincada y laberíntica metafísica. que hubo de detener su educación eclesiástica para no acabar de perder el juicio antes de tiempo; sin embargo su cerebro quedó resentido y por la velocidad adquirida cayó en el misticismo enervante, agotando la escasa fuerza de su seso en la lucha con la carne en la cual resultó triunfante este implacable enemigo del alma sin que los cuarenta y siete años de D. Cayetano basten á saciar el voraz apetito que le consume en hororrosas torturas, que ha de condenar su espiritu á eterna aniquilación y ruina. Claro está que en un organismo así predispuesto y educado habia de venir la desnutrición y con ella las peurosis que también han diagnosticado los señores sacerdotes que declaran en la sumaria: su cuerpo se convertió en campo abonado para el desarrollo de varias enfermedades que iban poco á poco desequilibrando sus nervios y estos unidos al tifus que le produjo un delirio violento con congestión y acaso inflamación del cerebro, resintieron su mente que quedó ya para siempre en equilibrio inestable, snjeto á irratación permanente, á irascible violencia, al abandono de sí mismo, al desmayo de la voluntad, á la inercia automática que es señal evidente de la suspensión del desarrollo y de la atrofia inicial del cerebro.

Las funciones orgánicas se perturbaron y comenzó á sentir los fenómenos todos que siguen á la desasimilación en los degenerados: hemorroides, neuralgias, ansia precordial, flato, gastralgias, indigestiones, salivación abundante, secura en la piel, erupciones, olor nauseabundo, orina copiosa, frialdad en las extremidades, subsalto de tendones, calambres, temblor en los miembros cuando se excita insensibilidad é irritabilidad de la piel, dolores vagos, cólic s biliosos, sueño alterado, pues mientras duerme como un lirón á veces, otras no descansa en una semana; en sueños incoherentes con ahinaciones nocturnas del oido que le despierta bruscamente y visiones rojas y sangrientas, que cruzan su retina. Como el medio en que vivía no era el más adecuado para curarle y él, enfrascado se hallaba en sus luchas y preocupaciones no atendía á su salud; comenzó á sentir verdaderos ataques convulsivos en el deliquio que continua el órgano venéreo; su incontinencia se descordó más allá de lo absurdo, perdió todo poder moderador; sentía una inquietud y un mal estar contínuo, no podía estarse quieto un instante; sus músculos que son más débiles que los de los médicos que le visitábamos, adquirían á veces el poder dinamogénico, alcanzando un grado tal de fuerza cuando se irritaba que de un zarpazo sentaba en el suelo á cualquiera. No he determinar esta rápida enumeración de síntomas, sin consignar que á más del temblor de las manos cuando se excita se nota también que la violencia le traba la lengua y arrastra la palabra como á los paralíticos, que su ojo, y su oido están enfermos, que su sensibilidad al dolor es acerba y excesiva, y que anuncia los temporales su sensibilidad meteórica; réstame fijar un hecho importantísimo; D. Cayetano á mas de nervioso, es un enfermo congestivo, é irritable: lo demuestran las hemorroides, las frecuentes homoptisis que ha padecido y los amagos congestivos del cerebro alterados con epistaxis. Mas adelante se verá que no es de escasa importancia la existencia de estos fenómenos que acabo de consignar.

(Continuarà)

EXTRANJERO

Telégramas de la ajencia Fabra

Dice *L' Italie:*

«Es un hecho generalmente admitido que la muerte del emperador de Alemania dará lugar á complicaciones, pues la causa de la paz está íntimamente unida á su existencia.

La opinión pública estima en general que, si no hay guerra en Europa, es debido á los vivos deseos del emperador Guillermo, que después de haber hecho tanto por su país desea conservar la paz los últimos años de su vida.

Su sucesor, por el contrario, es el llamado á terminar la obra paterna. Cuando herede el trono, acaso Bismarck, que contiene su actividad y que durante quince años deja madurar sus proyectos por voluntad expresa del emperador, inflamará la pólvora y jugará el gran golpe de Estado que desde tanto tiempo viene meditando.

La cuestión de Oriente se arreglará, convirtiéndose Austria en potencia oriental y cediendo sus provincias alemanas á Alemania.

Esta dará el último golpe de mano á su unidad suprimiendo la autonomía relativa que áun tienen algunos Estados alemanes.

***

Las gentes de imaginación van aún mas lejos, insinuando que Bismark se apoderará también de los Países Bajos para tener el imperio colanial que le falta.

Otros creen, por el contrario, que Alemania, más que nadie, necesita de la paz europea para consolidarse, y que viva ó muera el emperador Guillermo, evitará las guerras, pues tiene por vecina á Francia, que el día en que la viese empeñada en una guerra con cualquiera potencia; aprovechara la ocasión para tomar la revancha.»

***

El presidente del gobierno austriaco, Titza, declaró al contestar á la circular de Turquía, que Austria se opondría á la ocupación de Bulgaria por Rusia, afirmando también que continúa en pié é inquebrantable la alianza austro-alemana.

ALMANAQUE

SOL		LUNA
Sale — 6'2m	Santo de hoy — San Márco	Sale — 5m.
Pónese. — 5'33t.	Santo de mañana — San Demetrio	Pónese. — 125t.

REGISTRO CIVIL

NSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

	Defunciones	Nacimiento
Varones	5	6
Hembras	1	1
Total.	6	7

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA,
Angeles, 14.